

ACTA DE LA XXXI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL.

En México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, previa convocatoria, se reunieron los integrantes del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, en el auditorio "Plutarco Elías Calles" de la sede del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, ubicada en avenida Insurgentes Norte, número 59, delegación Cuauhtémoc, código postal 06359, para llevar a cabo la XXXI Sesión Extraordinaria, bajo la conducción de su Mesa Directiva integrada por el licenciado Héctor Mauricio López Velázquez, Presidente; diputado Armando Tonatiuh González Case, Secretario; y el licenciado César Cruz Pérez, Secretario Técnico; quienes estuvieron acompañados en el presídium por las siguientes personalidades: licenciado Manuel Andrade Díaz, Delegado del Comité Ejecutivo Nacional en el Distrito Federal; licenciado Enrique Álvarez Raya, Secretario de Organización del Comité Directivo del Distrito Federal; ciudadano Israel Betanzos Cortes, Secretario General del Movimiento Territorial en el Distrito Federal; diputada María de la Paloma Villaseñor Vargas, Secretaria de Gestión Social del Comité Ejecutivo Nacional; licenciado Pedro Alberto Salazar Muciño, Subcoordinador del Sector Obrero en el Distrito Federal; licenciada Laura Elena Arellano Gilmore, Presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en el Distrito Federal; médico veterinario Fidel Alejandro Hernández Mendoza en representación del ingeniero Fernando Rascón Fuentes, Coordinador del Sector Agrario en el Distrito Federal; el ciudadano Ángel del Carmen Gutiérrez Rodríguez en representación de la ciudadana Jany Robles Ortiz, Presidenta de la Red de Jóvenes por México en el Distrito Federal; licenciado Roberto Zamorano Pineda, Presidente de la Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria en el Distrito Federal; diputado José Fernando Mercado Guaida, Presidente de la Comisión de Procesos Internos del Distrito Federal; licenciado Adrián Rubalcava Suárez, Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos; profesor José Antonio Lara Gaytán, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización del Consejo Político del Distrito Federal; licenciado René Muñoz Vázquez, Presidente de la Fundación Colosio filial Distrito Federal; licenciado Edgar Mereles Ortiz, Presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político filial Distrito Federal; licenciado Adalberto Daniel Blas Bautista, Presidente de la Comisión de Justicia Partidaria del Distrito Federal; diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós, Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Comité Directivo del Distrito Federal; y el licenciado Alejandro Franco Nieto, Presidente del Movimiento PRI.mx filial Distrito Federal; la Sesión se desarrolló al tenor del siguiente orden del día:

- 1.- Declaración del quórum e instalación de la Sesión.
- 2.- Incorporación de Consejeros Políticos y toma de protesta.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la XXX Sesión Extraordinaria.
- 4.- Mensaje del Secretario General del Comité Directivo y Secretario del Consejo Político del Distrito Federal.
- 5.- Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se autoriza al Presidente del Comité Directivo del Distrito Federal para concertar, celebrar y



suscribir convenios de candidaturas comunes con Partidos Políticos afines y coincidentes para el proceso electoral ordinario del Distrito Federal 2014-2015.

6.- Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se determinan los procedimientos de selección y postulación de candidatos propietarios a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa para contender en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal 2014-2015, y se autoriza al Presidente y al Secretario General del Comité Directivo del Distrito Federal la expedición de las convocatorias respectivas.

7.- Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se determinan los mecanismos de la fase previa para los aspirantes a candidatos propietarios a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa para contender en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal 2014-2015.

8.- Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se elige a los integrantes de la Comisión para la postulación de candidatos a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa para contender en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal 2014-2015.

9.- Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se determina el procedimiento de selección y postulación de candidatos a Jefes delegacionales para contender en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal 2014-2015, y se autoriza al Presidente y al Secretario General del Comité Directivo del Distrito Federal la expedición de las convocatorias respectivas.

10.- Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se determinan los mecanismos de la fase previa para los aspirantes a candidatos a Jefes delegacionales para contender en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal 2014-2015.

11.- Mensaje del Presidente del Comité Directivo y Presidente del Consejo Político del Distrito Federal.

12.- Clausura.

En uso de la palabra el Presidente del Consejo Político, licenciado Héctor Mauricio López Velázquez, solicitó a los presentes ponerse de pie para guardar un minuto de silencio por el fallecimiento del licenciado Fausto Zapata Loreda, quien fuera candidato del Partido Revolucionario Institucional a Jefe Delegacional de Coyoacán y Exgobernador del estado de San Luis Potosí.

Para el desahogo del **punto uno** del orden del día, el Presidente solicitó al Secretario Técnico informara de la existencia del quórum para sesionar válidamente, el Secretario Técnico informó que, hasta ese momento, estaban presentes doscientos noventa y cuatro Consejeros Políticos, por lo que declaró la existencia del quórum para sesionar válidamente. Acto seguido el Presidente, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciséis de diciembre del dos mil catorce, declaró formalmente instalada la XXXI Sesión Extraordinaria del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal.



Para el desahogo del **punto dos** del orden del día, el Presidente pidió al Secretario Técnico informara sobre los militantes que se incorporan al Consejo Político del Distrito Federal, el Secretario Técnico dio cuenta de las siguientes incorporaciones: por el Sector Agrario: María Remedios Moreno Cueto, Franco Azua Arias; por el Movimiento Territorial: Edaena Bringas Nájera, Andrés Juárez Callado; por el Organismo Nacional de Mujeres Priistas: Adriana Sandoval Villalobos; por el Frente Juvenil Revolucionario hoy Red de Jóvenes por México: Ruth Ayslim Valderrábano Martínez, Cristhian Omar Castillo Triana; por las Organizaciones Adherentes: Martha Alicia Gutiérrez Sánchez, Miguel Ángel Salazar Martínez. Acto seguido, el licenciado Héctor Mauricio López Velázquez, Presidente del Consejo Político del Distrito Federal, les tomó la protesta estatutaria. En seguida, el Presidente le solicitó al Secretario Técnico a que continuara con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

En el desahogo del **punto tres** del orden del día, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la XXX Sesión Extraordinaria del Consejo Político del Distrito Federal, dado que el proyecto fue puesto, oportunamente, para su consulta en la oficina de la Secretaría Técnica y en la página de internet del Partido en el Distrito Federal, sin que se hayan presentado observaciones al proyecto, y al no haber intervenciones, el Secretario Técnico procedió a consultar al Pleno, en votación económica, si era de dispensarse la lectura y de aprobarse el Acta, por unanimidad fue dispensada la lectura del Acta y aprobada en sus términos.

Para el desahogo del **punto cuatro** del orden del día, el Secretario Técnico cedió el uso de la palabra al Secretario General del Comité Directivo y Secretario del Consejo Político, diputado Armando Tonatuih González Case quien pronunció el siguiente mensaje: *"Saludo al licenciado Mauricio López Velázquez, Presidente de este Consejo Político, al delegado especial Manuel Andrade, amigos diputados, líderes de sectores y organizaciones que nos acompañan; gente del presidium, muchas gracias por acompañarnos, pero sobre todo ustedes que aparte de acompañarnos estuvieron esperando, también reitero una disculpa. Muchas gracias a todas y a todos.*

A unos días de que finalice el año y preparados para participar en el proceso electoral 2014-2015, indudablemente tenemos que hacer una reflexión del camino que debemos de seguir; del camino que buscamos los priistas, del trabajo que tenemos que realizar.

Sin duda este año nos ha enseñado que nuestra mayor fortaleza es la unión.

En la política hay contrariedades ¡en la vida siempre hay contrariedades! pero sólo con una convicción firme, como la que ha mostrado nuestro Presidente Nacional César Camacho Quiroz, seremos capaces de afrontar las adversidades para convertirlas en propuestas y soluciones que realmente ayuden a la gente.

Porque la grandeza del PRI radica en su historia y en su firme vocación para hacer de México una gran nación, pero sin duda, la esencia del Partido está en la fuerza que le da su base militante.



Por ello, hago un reconocimiento firme a toda esa base militante que existe en el Distrito Federal, que se ha afiliado por convicción y no por una despena; que sale a la calle con la camiseta puesta y con el orgullo de ser llamado priista; y que con su trabajo han hecho posible la grandeza de esta institución. Nuestro agradecimiento a esa base militante.

Desde hace unos meses el Partido ha estado trabajando en su plataforma electoral; lo ha hecho a través de la Fundación Colosio y sus 32 filiales.

En el caso del Distrito Federal reconocemos el excelso y arduo trabajo que ha desempeñado nuestro amigo René Muñoz y su eficiente equipo de colaboradores al frente de la Fundación Colosio del Distrito Federal, en cada una de las demarcaciones territoriales.

¡Enhorabuena René y felicidades a tu equipo por la extraordinaria labor realizada!

Estimadas y estimados consejeros políticos:

Hoy trataremos asuntos de suma importancia. Hoy tendremos la tarea de discutir y aprobar algunas propuestas que nos permitan fortalecer la equidad y transparentar los procesos electorales.

Hoy estamos ante la oportunidad histórica de competir en la próxima elección como un Partido unido y dispuesto a acordar.

Hoy más que nunca debemos trabajar en las alianzas y en las candidaturas comunes, y hacerlas con aquellos partidos que realmente tienen el mismo objetivo que nosotros, dar certidumbre jurídica y política a esta gran ciudad.

Los priistas estamos preparados para la elección; nuestra estructura territorial y su permanente trabajo nos ubican como una fuerza política tangible, real, que está lista para ganar próximamente la ciudad.

Por eso es importante el trabajo que cada uno de los coordinadores delegacionales ha desempeñado en conjunto con su estructura.

Gracias, Juan Carlos Gazca de Álvaro Obregón, Aida Elena Beltrán de Azcapotzalco, Olga Carlín de Benito Juárez, Pedro Chino de Coyoacán, Tomás Martínez de Cuajimalpa, Rubén Jiménez de Cuauhtémoc, Cristian Vargas de Gustavo A Madero, Jessica Morales de Iztacalco, Noé Martínez de Iztapalapa, Mario Gallegos de Magdalena Contreras, José Ignacio Lozano de Miguel Hidalgo, Oscar Espinosa de Milpa Alta, Eloy Palma de Tláhuac, Sebastián Vázquez de Tlalpan, Gabriel Rojas de Venustiano Carranza y Elizabeth Toledo de Xochimilco por su incansable trabajo territorial.

Si queremos ponderar la Unidad por el bien del Partido, no podemos soslayar el trabajo territorial realizado por los sectores y las organizaciones. Por eso, nos congratulamos con el llamado de unidad que sectores y organizaciones realizaron



hace unos meses a este Comité Directivo y celebramos el pacto de trabajo que plantearon.

Gracias, a los dirigentes de la CTM, del Sector Agrario, de la CNOP que sigue poniendo muy en alto el legado que nos dejó nuestro amigo Gilberto Sánchez Osorio, del MT, de la Red de Jóvenes por México, del ONMPRI, de la Unidad Revolucionaria y del Movimiento PRI MX, gracias de verdad, por su compromiso y apoyo a nuestra institución.

Compañeras y compañeros consejeros, concluyo con un llamado al fortalecimiento de la unidad.

¡Este es el momento de la unidad!

¡Este es el momento de dejar atrás nuestras rencillas y enfocarnos a la meta principal que es ganar en la próxima elección!

Recuerden que sin unidad no habrá presencia de nuestro Partido y seremos presa fácil de nuestros opositores y detractores

Por eso en estos momentos está muy presente la máxima de Winston Churchill: "Si estamos juntos no hay nada imposible. Si estamos divididos todo fallará"

Llevémoslo a la reflexión y muchas gracias por su presencia.

No me resta más que desearles un próspero Año Nuevo, y lo único que yo siempre he dicho y seguiré diciendo, si todos tenemos salud y nuestros familiares tienen salud, tenemos todo por delante para seguir trabajando y poder sacar a nuestras familias, pero sobre todo, también a nuestro Partido.

Entonces les deseo mucha salud para el próximo año.

Muchas gracias."

En el desahogo del **punto cinco** del orden del día, solicitó y se le concedió el uso de la palabra al Consejero Víctor Carrillo Colín quien pidió se explicaran las causas de fuerza mayor, si es que las hubo o, en su caso, cuáles fueron las consideraciones de hecho y de derecho por las cuales no fueron distribuidos los seis Acuerdos que serían sometidos a consideración del Pleno, a lo que el Secretario Técnico le respondió que las circunstancias de hecho y derecho que no permitieron poderles entregar previamente los proyectos de Acuerdo, se debía a que tienen que pasar una serie de validaciones del Comité Ejecutivo Nacional, y que en ese momento se le estaría dando conocimiento al Pleno de los puntos resolutive de los Acuerdos a tratar, señalando que el Reglamento exceptúa la distribución previa de los proyectos. Nuevamente en uso de la palabra el Consejero Víctor Carrillo Colín solicitó al Secretario Técnico que consultará al Pleno si solamente se daría lectura a los puntos resolutive del proyecto de Acuerdo. Solicitó y se le concedió el uso de la palabra al Consejero Joaquín López Martínez quien formuló diversas consideraciones para que se continuara con el desahogo de los temas a tratar. Solicitó y se le concedió el uso de la palabra al Consejero Armando Barajas Ruíz,



quién manifestó que todos aquellos documentos que habrían de desahogarse en la sesión deberían haberse dado a conocer con 24 horas de anticipación. Acto seguido el Secretario Técnico dio trámite a la moción presentada por el Consejero Víctor Carrillo Colín por lo que, en votación económica, consultó al Pleno si era de autorizarse a la Mesa Directiva y a la Secretaría Técnica la dispensa de la lectura total del proyecto de Acuerdo para que solamente se diera lectura a los puntos resolutiveos, la propuesta fue aprobada por mayoría, por lo que procedió a dar lectura a los puntos resolutiveos del Acuerdo del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se autoriza al Presidente del Comité Directivo del Distrito Federal para concertar, celebrar y suscribir convenios de candidaturas comunes con Partidos Políticos afines y coincidentes para el proceso electoral ordinario del Distrito Federal 2014-2015. En seguida el Secretario Técnico sometió a la consideración del Pleno el Acuerdo y, al no haber intervenciones, procedió a consultar, en votación económica, si era de aprobarse el Acuerdo, siendo aprobado por unanimidad de votos.

Para el desahogo del **punto seis** del orden del día, el Secretario Técnico, en votación económica, consultó al Pleno si era de autorizarse a la Mesa Directiva y a la Secretaría Técnica la dispensa de la lectura total del proyecto de Acuerdo para que solamente se diera lectura a los puntos resolutiveos, la propuesta fue aprobada por mayoría, por lo que procedió a dar lectura a los puntos resolutiveos del Acuerdo del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se determinan los procedimientos de selección y postulación de candidatos propietarios a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa para contender en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal 2014-2015, y se autoriza al Presidente y al Secretario General del Comité Directivo del Distrito Federal la expedición de las convocatorias respectivas. En seguida el Secretario Técnico sometió a la consideración del Pleno el Acuerdo, solicitó y se le concedió el uso de la palabra al Consejero Víctor Carrillo Colín quien pidió se hiciera un registro de oradores en pro, en contra o para razonar su voto; solicitaron y se les concedió el uso de la palabra para razonar su voto a los Consejeros Edgar Mereles Ortiz y Víctor Carrillo Colín. Al no haber más intervenciones, el Secretario Técnico procedió a consultar al Pleno, en votación económica, si era de aprobarse el Acuerdo, siendo aprobado por mayoría de votos.

Para el desahogo del **punto siete** del orden del día, el Secretario Técnico, en votación económica, consultó al Pleno si era de autorizarse a la Mesa Directiva y a la Secretaría Técnica la dispensa de la lectura total del proyecto de Acuerdo para que solamente se diera lectura a los puntos resolutiveos, la propuesta fue aprobada por mayoría, por lo que procedió a dar lectura a los puntos resolutiveos del Acuerdo del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se determinan los mecanismos de la fase previa para los aspirantes a candidatos propietarios a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa para contender en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal 2014-2015. En seguida el Secretario Técnico sometió a la consideración del Pleno el Acuerdo y, al no haber intervenciones, procedió a consultar, en votación económica, si era de aprobarse el Acuerdo, siendo aprobado por unanimidad de votos.



Para el desahogo del **punto ocho** del orden del día, el Secretario Técnico, en votación económica, consultó al Pleno si era de autorizarse a la Mesa Directiva y a la Secretaría Técnica la dispensa de la lectura total del proyecto de Acuerdo para que solamente se diera lectura a los puntos resolutiveos, la propuesta fue aprobada por mayoría, por lo que procedió a dar lectura a los puntos resolutiveos del Acuerdo del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se elige a los integrantes de la Comisión para la postulación de candidatos a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa para contender en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal 2014-2015. En seguida sometió a la consideración del Pleno el Acuerdo, solicitaron y se les concedió el uso de la palabra para razonar su voto a los Consejeros: Juan Manuel Cándor Pérez, Luis Javier Guerrero Guerra, Víctor Carrillo Colín, Irelida Márquez Ahumada y Juan Carlos Vázquez López, al concluir las intervenciones, el Secretario Técnico consultó al Pleno si el proyecto de Acuerdo se encontraba suficientemente discutido, por mayoría se consideró suficientemente discutido. Acto seguido el Secretario Técnico procedió a consultar al Pleno, en votación económica, si era de aprobarse el Acuerdo, siendo aprobado por unanimidad de votos.

Para el desahogo del **punto nueve** del orden del día, el Secretario Técnico, en votación económica, consultó al Pleno si era de autorizarse a la Mesa Directiva y a la Secretaría Técnica la dispensa de la lectura total del proyecto de Acuerdo para que solamente se diera lectura a los puntos resolutiveos, la propuesta fue aprobada por mayoría, por lo que procedió a dar lectura a los puntos resolutiveos del Acuerdo del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se determina el procedimiento de selección y postulación de candidatos a Jefes delegacionales para contender en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal 2014-2015. En seguida el Secretario Técnico sometió a la consideración del Pleno el Acuerdo, solicitaron y se les concedió el uso de la palabra para razonar su voto a los Consejeros: Pedro Alberto Salazar Muciño, Edgar Mereles Ortiz y Yolanda Campa Limón, al concluir las intervenciones, el Secretario Técnico consultó al Pleno si el proyecto de Acuerdo se encontraba suficientemente discutido, por mayoría se consideró suficientemente discutido. Acto seguido el Secretario Técnico procedió a consultar al Pleno, en votación económica, si era de aprobarse el Acuerdo, siendo aprobado por mayoría de votos.

Para el desahogo del **punto diez** del orden del día, el Secretario Técnico, en votación económica, consultó al Pleno si era de autorizarse a la Mesa Directiva y a la Secretaría Técnica la dispensa de la lectura total del proyecto de Acuerdo para que solamente se diera lectura a los puntos resolutiveos, la propuesta fue aprobada por mayoría, por lo que procedió a dar lectura a los puntos resolutiveos del Acuerdo del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se determinan los mecanismos de la fase previa para los aspirantes a candidatos a Jefes delegacionales para contender en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal 2014-2015. En seguida el Secretario Técnico sometió a la consideración del Pleno el Acuerdo y, al no haber intervenciones, procedió a consultar, en votación económica, si era de aprobarse el Acuerdo, siendo aprobado por unanimidad de votos.



Para el desahogo del **punto once** del orden del día, el Secretario Técnico le cedió el uso de la palabra al Presidente para que dirigiera su mensaje, en uso de la palabra el licenciado Héctor Mauricio López Velázquez pronunció el siguiente mensaje: *"Muy buenas tardes a todas y a todos de nuevo.*

Tonatiuh González Case, Secretario General del Partido y de este Consejo Político, mi reconocimiento a tu templanza y sensatez en estos momentos de decisiones importantes para el PRI, y en la conducción que hemos hecho del proceso de acercamiento con organizaciones sociales y otras fuerzas políticas, como Presidente también de la Comisión de Alianzas de este Consejo. Muchas gracias, Tona.

Hoy que otros partidos buscan importar ex gobernadores para competir en la Ciudad, en la Cuauhtémoc, en Miguel Hidalgo, nosotros tenemos uno que nos apoya como Delegado, para que el PRI gane en la Ciudad. Gracias, Manuel Andrade, por todo el apoyo y este esfuerzo que has dado, y que sabe apoyar a los capitalinos para recuperar, mientras otros tienen que importar ex gobernadores para dar la batalla, porque les faltan candidatos.

A los líderes de los sectores y organizaciones, mi reconocimiento al trabajo que están realizando; a los diputados locales y federales que hoy nos acompañan. A la señora ex Presidenta y ex Presidentes del Comité Directivo, gracias por estar aquí.

El día de antier, en un diario capitalino, apareció el último corte de las encuestas delegacionales que ha publicado semana tras semana en el Distrito Federal.

Las encuestas de la GAM y de Benito Juárez. En ambas delegaciones, el PRI es la opción, el PRI es la segunda fuerza, el PRI en las 16 delegaciones somos los retadores para el cambio de rumbo y para acabar ya con 17 años de gobierno vertical.

Quien quiera ver cuál es la fuerza del PRI, quien quiera entender cuál es la fortaleza de la unidad y del trabajo del PRI, que vea este Consejo Político y que vea los periódicos para que vean cómo estamos trabajando día con día, nuestros Presidentes de los Comités Delegacionales, nuestros sectores y organizaciones, nuestros compañeros de Partido, y esta tarde nos reunimos los priistas de la capital para refrendar nuestra vocación institucional y democrática.

Reglas, reglas transparentes, mecanismos para contender y definir quién y por qué, sabiendo que tenemos con qué disputar las 16 delegaciones y los 40 distritos locales. Hay aspirantes y hay muchos.

He platicado con muchos de ustedes, Tonatiuh lo ha hecho, los líderes de los sectores y las organizaciones; y hemos conducido un proceso que ha venido sumando en la unidad las aspiraciones y que ha llamado a los propios actores en lo local a que construyan entre ellos un diálogo que fortalezca al Partido en cada demarcación y en cada distrito.



Este esfuerzo lo hacemos también en días complicados, por lo que está pasando en la ciudad y está viviendo el país, porque los priistas tenemos muy presente el valor de la política y de la ley, de la justicia y de la seguridad para trabajar en favor de la gente y, sobre todo, la importancia de construir juntos la mejor opción para el cambio de rumbo en la Ciudad de México.

Desde el primer día de esta dirigencia hemos hecho un trabajo conjunto y un esfuerzo para trabajar en unidad y con un amplio compromiso institucional. No ha sido sencillo, ha sido intenso; ha requerido mucho diálogo, acuerdos, incorporar y sumar voces, opiniones, sectores, corrientes; porque el trabajo de esta dirigencia es coordinar el esfuerzo de todos y no ser parte, sino árbitro en las contiendas internas y generar las mejores condiciones para que las y los mejores sean nuestros candidatos.

Ese ha sido el esfuerzo que venimos realizando Tonatiuh González Case y su servidor, y el Comité Directivo y los Comités Delegacionales y los Subcomités que nos han acompañado en este proceso que hoy encuentra un punto de inflexión en este importante Consejo.

Por eso quiero agradecerles, señores consejeros, el respaldo a la labor que hemos venido realizando, al trabajo que se ha venido haciendo día con día en materia de las alianzas, del diálogo, de la construcción, de espacios internos y externos para caminar juntos en un gran frente amplio y permítanme reconocer en particular a los Consejos Políticos Delegaciones que por primera vez fueron consultados sobre las alianzas y la determinación de los métodos de postulación de nuestros candidatos.

Por primera vez los Consejos Políticos Delegacionales se reunieron y emitieron su opinión que avala y sustenta los puntos de Acuerdo que se han puesto el día de hoy a consideración de ustedes. Gracias, Presidentes de Comités y de Subcomités, por ese esfuerzo que han realizado para que en una semana se reunieran más de dos mil priistas a opinar sobre los métodos. Eso es transparencia, eso es cumplir con las reglas y el Estatuto, eso es que tengamos los elementos que nos permitan sostener y sustentar los Acuerdos que aquí se han presentado.

En nuestro anterior Consejo les señalé que avanzaríamos con firmeza en la construcción de un frente amplio por la alternancia en la Ciudad de México, una estrategia de candidaturas comunes o de alianzas con organizaciones sociales, sindicatos y otros institutos políticos.

He dicho con claridad y Tonatiuh lo ha reforzado, que no pretendemos sólo una suma de logos y nombres, sino la construcción de un gran proyecto para la ciudad que queremos, no para la ciudad que tenemos y que hoy sólo administran, no gobiernan.

Un gran acuerdo para impulsar la alternancia y el cambio de rumbo en la ciudad.

En estas semanas hemos buscado a todos los que han manifestado que la ciudad no puede seguir por el mismo camino y que por el camino que va, va muy mal.



Nadie puede decirle al PRI que no hubo reunión o que no recibió una llamada para trabajar juntos por un cambio de rumbo en la ciudad.

Hemos planteado nuestra propuesta con claridad para que todos seamos escuchados o incluidos.

Hemos ido sumando ideas y opciones para consolidar esta gran convocatoria que pretende responder a la demanda ciudadana de dejar atrás gobiernos inoperantes, incapaces, opacos, corruptos y en la mayoría de los casos ineficaces e ineficientes en las delegaciones; para fortalecer y cambiar la Asamblea Legislativa como un verdadero contrapeso al ejecutivo local.

Queremos ser claros, Tonatiuh, el Delegado Manuel Andrade y un servidor que hemos estado en esas pláticas que cristalizarán estas semanas. En este esfuerzo integral y democrático fuimos puntuales y manifestamos la convocatoria.

Quien hoy se excluya y decida ir solo a la próxima elección, lo hará por decisión propia, por cálculos políticos, por convenir a sus intereses o por tener otros vínculos en la ciudad; no porque no haya encontrado un espacio para construir acuerdos y trabajar alianzas con el PRI.

La mesa de los acuerdos sigue ahí y es el espacio de participación que siempre tendremos abierto.

Habrá candidaturas comunes y habrá alianzas con otras fuerzas políticas que reforzarán la posibilidad de que el PRI sea uno de los ejes que convoque a cambiar el rumbo en la ciudad y articular el derecho de los ciudadanos por un mejor gobierno en la ciudad. Lo haremos esta semana.

En tanto, en materia de los métodos que hemos aprobado, el PRI en el Distrito Federal hace lo que debe hacer para avanzar con firmeza en esta ruta del cambio de rumbo. Los métodos hoy aprobados nos permitirán tener a las y los mejores candidatos en la Ciudad de México, para recuperar la confianza ciudadana y conquistar mayores espacios políticos.

El compromiso del PRI es con la legalidad y la transparencia, es total, es irreductible y no aceptamos y no aceptaremos, como lo hemos manifestado, ningún voto al margen de la ley, ni un peso de procedencia ilícita y ningún candidato o candidata que no pase por el escrutinio de la sociedad y de la ciudadanía crítica que hoy nos demanda a los partidos hacer una mejor selección de candidatos.

El Acuerdo para blindar al Partido, a sus aspirantes, precandidatos y candidatos en contra de intereses ilegales, y el uso de recursos de procedencia ilícita en los procesos electorales y locales que aprobó el Consejo Político Nacional, el pasado 18 de noviembre, nos compromete a todos y nos implica también a adecuarlo y a aplicarlo a nivel local.

Por eso les quiero señalar dos cosas: que hemos instruido a la Secretaria Jurídica del Comité, a la licenciada Claudia Esqueda, que tome las decisiones conducentes con la Comisión de Justicia Partidaria y la Comisión de Procesos Internos, para que se aplique lo correspondiente en lo interno a este Acuerdo y que entre en contacto con todas las instituciones públicas para validar la información que los aspirantes tendrán que poner a nuestra disposición con la firma de una carta en la que autoricen al PRI a investigar su entorno económico, su situación patrimonial y fiscal, así como su desempeño como servidores públicos. Asimismo, deberán dar su consentimiento para que realicemos todas aquellas indagaciones que nos permitan verificar que no consumen estupefacientes y descartar que estén vinculados con un interés ilegal o ilegítimo; y quiero decirles más, he sido informado esta mañana por nuestro Secretario General, que la convocatoria que hizo este Partido a las otras fuerzas políticas y al gobierno de la ciudad ha encontrado eco. Este jueves asistiremos a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal con los otros partidos, para blindar el proceso democrático de esta ciudad con todas las fuerzas políticas. Aquí está la propuesta del PRI y aquí ponemos sobre la mesa lo que consideramos debe ser una claridad en la selección de las candidatas y los candidatos de cualquier partido en el Distrito Federal. Aquí está la aportación del PRI a ese proceso e iremos Tonatiuh y su servidor a esa reunión.

Esta tarde hemos determinado los métodos de elección de candidatas y candidatos, en 20 distritos habrá convenciones mientras que en otros 20 aplicará el método de la comisión de postulación.

Quiero ser claro, didáctico para lo que aquí se ha señalado, las convenciones son para cualquier género, en las convenciones pueden ganar hombres o mujeres.

La Comisión de Postulación no sólo tiene un fin de ser una cámara de compensación de género que nos permita atender el mandato constitucional logrado por las mujeres priistas de equidad, que lo vamos a hacer, sino también, si se nos permite, ir avanzando en la construcción de acuerdos que nos permitan en delegaciones y en espacios en los cuales tenemos que reforzar la unidad del Partido; procesar las candidaturas en el mejor ejercicio de unidad, si se logra, que es con diálogo, con acuerdo, con aspirantes y con actores legítimos en cada distrito y en cada delegación.

Queremos un proceso que dé muestra de que los priistas hemos aprendido que en democracia nos podemos poner de acuerdo, y que a falta de lograr a veces algunos acuerdos finales, en democracia también los votos de la militancia que se cuentan, que cuentan y que determinen quiénes habrán de ser nuestros candidatos en el Distrito Federal.

Es un ejercicio importante el que habremos de vivir. Tengan la seguridad que tendremos un trabajo intenso en cada una de las delegaciones, porque somos un Partido de equilibrios internos y candidatos que deben de expresar la diversidad de los ciudadanos y los grupos interesados en cambiar el rumbo en la Ciudad.

Durante esta semana, hemos acompañado a los cientos de priistas, que por ejemplo, han estado participando en los foros de construcción de nuestra plataforma electoral en el Distrito Federal.

Si hay un signo que nos ha distinguido, en el último mes, aparte de lo que no se ve del trabajo, del diálogo y las alianzas, han sido los foros que ha realizado la Fundación Colosio.

Gracias, René Muñoz y a cada uno de los Presidentes en las 16 delegaciones, por los Foros que se han dado, cada uno ha sido de una calidad superior. Recuerdo varios para sólo comentar algunos.

El Foro en Venustiano Carranza, en la unidad Kennedy, en la cuna del perredismo en Venustiano Carranza, donde embozados nos presentaron un cartel, donde hubo gritos de PRD, y el priismo de Venustiano Carranza, tuvo el temple y la fortaleza para invitar al diálogo, a que participaran; y con respeto, escuchar sus planteamientos, que no quisieron hacer, pero conducimos con la altura de miras y con la responsabilidad de una militancia priista, de la cual estoy orgulloso, y que se templó en 17 años de oposición. En el caso de Venustiano Carranza reflejó lo que ha pasado en cada una de las Delegaciones y que debe de enorgullecernos. No sólo hay candidatos, hay ideas y propuestas que estará trabajando la Fundación Colosio.

Quiero compartirles otro gran esfuerzo también que estamos realizando; Partido es mensaje y Partido debe ser también presencia en el espacio público.

Ha habido señalamientos de que dónde está la presencia del PRI en radio, en televisión, en carteleras y en espacios públicos.

Quiero compartir lo que van a empezar a ver a partir del próximo viernes, que ha aprobado el Comité Directivo y que hemos pasado por los estudios demoscópicos, grupos de enfoque, que contamos, no sólo con la autorización, sino con la solidaridad del Comité Ejecutivo Nacional.

La primera etapa de una amplia campaña que vamos a realizar de posicionamiento de los principios del Partido y de los mensajes con los cuales trabajaremos en la capital.

Lo primero que vieron, fueron para los espacios físicos, lo que verán ahora, son los spots que gracias al PRI Nacional y al PRI en el Distrito Federal, empezarán este viernes a estar en la pauta nacional y en los primeros días, gracias a la labor de nuestro representante René Muñoz, en el IEDF, en más de miles de minutos del 1 al 14 de enero, en televisión y en radio.

Vamos a ver los primeros dos spots que tienen que ver con el Partido y con los foros de la Fundación Colosio.

El segundo spot a partir del 1º de enero y que tendrá que ver con los foros de la Fundación Colosio.



Esos son los spots que empezarán a ver, hay otros que tienen y que ya contarán historias sobre la ciudad, en el que vamos a desarrollar con una campaña que se ha estudiado y analizado, que ha tenido a su cargo el doctor Carlos Sirvent Bravo Ahuja, nuestro Secretario de Planeación del Comité, y que hemos evaluado sus miembros.

Con eso ocupamos también el espacio público y avanzamos en el posicionamiento del Partido de cara al siguiente proceso electoral cumpliendo todas las normas y la legalidad que implica hoy un ejercicio de comunicación en el cual tenemos que dirigir mensajes muy concretos a los ciudadanos.

Señoras y señores consejeros:

El día de ayer se volvió a detener la reforma política del Distrito Federal; diferencias y protagonismos, intereses que no ven más allá de la próxima elección negaron a los capitalinos la oportunidad de adecuar su forma de gobierno, de fortalecer su autonomía y modernizar su andamiaje electoral.

Por cálculos políticos, para otra oportunidad hemos dejado pasar una opción y un momento para hacer un cambio institucional en la Ciudad, previo a que apliquen los criterios de reelección.

Hay que decirlo también claro y fuerte, el PRI puso todo de su parte para sacar la reforma política del Distrito Federal; fueron señalamientos en torno a la personalidad jurídica de las demarcaciones y en torno al constituyente, y actores, senadores, que no supieron conducir este proceso, no de nuestro Partido, sino de otros quienes desaprovecharon esta oportunidad.

Lo lamentamos, lo cuestionamos y exigiremos que antes del 2018 esta ciudad cambie ya su diseño institucional, si queremos gobiernos colegiados en las delegaciones, si queremos una transformación que le dé transparencia y rendición de cuentas, si queremos una asamblea que no sea manejada con una forma de gobierno del siglo pasado, con una comisión de gobierno; si queremos realmente que los ciudadanos cuenten con un gobierno más eficaz y de resultados en la ciudad.

El PRI hoy ratifica también nuestro compromiso de seguir luchando por la reforma política del Distrito Federal y que nuestros próximos legisladores lo incluyan en la plataforma y lo consideren en los compromisos del Partido.

No dejaremos en esta lucha y peharemos por tener una ciudad más democrática, más próspera y con mayores resultados.

Estamos a 173 días de la elección que le dará un nuevo rumbo a la Ciudad de México y sentará las bases de un mejor futuro para todos.

En el PRI seguiremos impulsando firmemente el proyecto más ambicioso de transformación del país en los últimos 25 años, el cual ha sido liderado con la visión del Presidente Enrique Peña Nieto.



En el PRI seguiremos trabajando en unidad, en coordinación con el Comité Ejecutivo Nacional, con Ivonne Ortega y César Camacho que han demostrado su compromiso con el priismo capitalino. Hoy los priistas de la capital refrendamos con ellos nuestro apoyo al Presidente Peña, del ejercicio que está realizando por la agenda de seguridad, legalidad y justicia en el país.

Que el Presidente sepa que en el PRI del Distrito Federal cuenta con el apoyo de sus compañeros de Partido para hacer esta transformación de justicia y legalidad, que le dé un rumbo cierto y seguro al país y sobre todo al Distrito Federal, que está viviendo momentos de violencia que no quisieron reconocer y que ahora sí lo tienen que hacer ante las situaciones que se están viviendo en el Ajusco, en Gustavo A. Madero, en Venustiano Carranza, en muchos espacios donde hay una ola de violencia, hay un incremento de inseguridad que debemos de hacer revisando la estrategia de gobierno y esperemos que no tengamos que llegar a gobernar esta ciudad para corregir los errores y las acciones que no se tomen hoy, que es cuando urgen para garantizar la vida, y la integridad en los bienes y en las personas de los que habitamos la Capital.

No es momento de titubear, es momento de cambiar el rumbo día con día, todos los días en el Distrito Federal.

Es la hora de la unidad, de las ideas y de la selección de candidatos en el PRI.

Es la hora de las alianzas y de construir un cambio de rumbo con otras fuerzas políticas.

Es la hora del Distrito Federal y de su elección, que cambie realmente el modo de vida en la Capital.

Es la hora del PRI y es la hora de la militancia.

Ustedes van a decidir, nosotros vamos a coordinar y arbitrar que tengamos los mejores candidatos, la mejor plataforma y la mejor propuesta para cambiar al Distrito Federal.

Estoy seguro que lo haremos.

¡Viva el PRI!"

Para el desahogo del **punto doce** del orden del día, la diputada María de la Paloma Villaseñor Vargas, a solicitud del Presidente del Consejo Político, hizo la clausura de la XXXI Sesión Extraordinaria.

Siendo las dieciséis horas con quince minutos, del día dieciséis de diciembre del año dos mil catorce se dio por concluida la XXXI Sesión Extraordinaria del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal.



DISTRITO FEDERAL
Transformando
a México

CONSEJO POLÍTICO

"Democracia y Justicia Social"

Por la Mesa Directiva del Consejo Político del Distrito Federal.

Lic. Héctor Mauricio López Velázquez
Presidente

Lic. César Cruz Pérez
Secretario Técnico

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA XXXI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
POLÍTICO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL DISTRITO
FEDERAL.